

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVIRMA S.A. CELEBRADA EL 16 DE FEBRERO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los dieciséis días del mes de febrero del dos mil dieciséis, siendo las dieciséis horas, en el local social de la compañía **INVIRMA S.A.**, ubicado en la Avenida Francisco de Orellana, edificio Centrum, piso 10, oficina 1, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía **ATMORE ENTERPRISES S.A.**, de nacionalidad panameña, debidamente representada por su Apoderada señora economista Dorila García Víneces, **propietaria de Quinientas (500) acciones**; y, el Fideicomiso **Espartaco**, debidamente representado por su Apoderado señor doctor Roberto José Hanze Salem, **propietario de Quinientas (500) acciones**. Todas las acciones son de un valor de **Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00)** cada una.

La presente Junta General Ordinaria y Universal se encuentra válidamente constituida al tenor de lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Toda vez que los accionistas han aceptado por unanimidad la celebración de la presente Junta, y que se ha constatado el quórum reglamentario y formulado la Lista de Asistentes, se procede a conocer el objeto de la misma que es el siguiente:

1. Consideración, aprobación y/o modificación del Balance, y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y 31 de diciembre del 2015;
2. Conocimiento de la Memoria del Gerente General;
3. Conocimiento del Informe del Comisario;
4. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2015; y,
5. Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio del 2016.

Preside la sesión su titular la señora María Monserrate Hanze Salem y en la Secretaría actúa la Gerente General señora Gladys Segarra Aguirre. - - -

Toma la palabra el señora Gladys Segarra Aguirre, y respecto al primer punto del orden del día da lectura al Balance y al Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y 31 de diciembre del 2015, de donde se desprende que el resultado de la actividad de la compañía es una Utilidad de Once Mil Ochocientos Sesenta y Cuatro 73/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$11.864,73). Una vez analizados los antes referidos documentos contables fueron aprobados por unanimidad.

En relación al segundo y el tercer punto del orden del día, tanto la Memoria del Gerente General como el Informe del Comisario fueron conocidos y aprobados por unanimidad. - - -

Respecto al cuarto punto del orden del día, toma la palabra la señora María Monserrate Hanze Salem e informa a los señores accionistas que de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2015, esto es, Once Mil Ochocientos Sesenta y Cuatro 73/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$11.864,73), se debe deducir para el pago del Impuesto a la Renta la suma de Cuatro Mil Quinientas Treinta 57/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$4.530,57), para la Reserva Legal, esto es, Quinientos 00/100 Dólares de los

Estados unidos de América (US\$500.00) y por el excedente de Utilidades, mociona se destine a la cuenta Reserva Facultativa de Libre Disposición y se distribuya el monto de la cuenta Reservas Facultativas de Libre Disposición. La moción es analizada por los accionistas, luego de lo cual la aprueban por unanimidad. Se aclara que la compañía no tiene empleados bajo relación de dependencia.

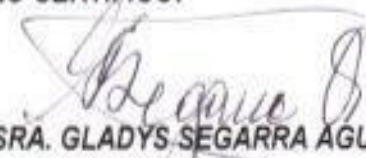
En cuanto al quinto punto del objeto de la Junta se decidió reelegir por unanimidad a la señora economista Dorila García Vincos, como Comisaria de la compañía. - - -

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad en todas sus partes, para constancia de todo lo cual firman en unidad de acto a las dieciséis horas cincuenta y cinco minutos, en que se dio por terminada la presente sesión. - - -

f) Sra. María Monserrate Hanze Salem -Presidenta de la Junta; f) Sra. Gladys Segarra Aguirre-Secretaria de la Junta; f) p. ATMORE ENTERPRISES S.A., Accionista-Econ. Dorila García Vincos, Apoderada; y, f) p.FIDEICOMISO ESPARTACO, Accionista- Dr. Roberto José Hanze Salem, Apoderado.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA DE ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, ES FIEL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA.-

LO CERTIFICO:


SRA. GLADYS SEGARRA AGUIRRE
Secretaria de la Junta